

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

POR

MARTA S. RABBI

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito nro. 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, Secretaría del autorizante, en autos: "Expte. Nro. 321 Año 2009 - BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ Otros (DNI: 25.311.327 y DNI: 25.924.301 s/ Ejecución Hipotecaria", se ha dispuesto que la Martillera Pública Marta S. Rabbi Mat. 837 CUIT: 27-13854200-4, proceda a Vender en Pública Subasta el día 14 de septiembre de 2012 a las 10 hs., o el día siguiente hábil a la misma hora si aquél resultare inhábil, en las puertas del Juzgado Comunal de Castellanos, con la Base de \$ 87.212,09.-, de no haber oferentes con la base fijada, después de un tiempo prudencial y de no haber postores, saldrá a la venta con la retasa del 25%. En caso de resultar fracasada las subastas, se realizará una nueva subasta, oportunidad en la cual el Banco Nación Argentina hará defensa del crédito, el siguiente Inmueble Dominio nro. 67493 Folio 2280 Tomo 444 Impar Departamento Castellanos, cuyo título dice: Una fracción de terreno con todo lo clavado, plantado y edificado, que según título es parte de los lotes número uno y dos del lote sesenta del Pueblo Estación Castellanos de este Departamento y Provincia y que según plano levantado por el Agrimensor Rogelio Zurbriggen, en marzo de 1956, registrado en el Departamento Topográfico de la Provincia bajo el Nº 19.936, es comprensión de la concesión número doscientos treinta y nueve, de la Colonia Aarón Castellanos, Pueblo San Antonio, Estación Castellanos, Departamento Castellanos, de esta Provincia, se designa como Lote I y mide: doce metros veinte centímetros de frente al Oeste, a contar esta medida después de los veinticuatro metros veinticinco centímetros de la esquina Nord-oeste de la citada concesión hacia el Sud, con igual contrafrente al Este, por cincuenta metros de fondo, formando una superficie total de Seiscientos Diez Metros Cuadrados, lindando: al Oeste con calle por medio, la concesión doscientos, lote cincuenta y nueve; al Norte con Santiago Carlos Pairetti y señora; al Este con Victoria S. De Marchello y al Sud con el lote II, estos tres últimos linderos del mismo plano y concesión de que es parte.- Informes Previos: Registro Gral. de la Propiedad: Al 27/07/12 Aforo 078610 informa que el dominio subsiste a nombre de los demandados.- Inhibiciones: Al 20/08/09 Aforo 080935 Expte. 2284/09.- BNA c/ Otro s/ Ordinario - Juzg. 1ª. Inst. Cto. 5 Raf.- Monto \$ 1.997,64.- Hipoteca: Al 06/07/07 "la de autos" Monto \$ 37.000.- Al 06/07/07 "la de autos" Monto \$ 37.000.- Embargos: Al 23/04/10 Aforo 036997 Expte. 321/2009 BNA c/ Otros s/ Ejec. Hipotecaria - Juzg. 1ª. Inst. Dist. Nº 5 C. C. y Lab. de la 3era. Nom. Monto \$ 54.024,61.- Al 10/09/10 Aforo 091645 Expte. 540/2008 Dente de Wenger, Edita Teresa c/ Otros s/ Ejecutivo - Juzg. 1ª. Inst. Dist. Nº 5 C. C. y Lab. 2da. Nom.- Monto \$ 963.- Al 15/10/10 Aforo 106070 Expte. 2284/2009 BNA c/ Otros s/ Ejec. Hipotecaria Juzg. 1ª. Inst. Circuito Nº 5 Raf. (Sta. Fe) Monto \$ 1.997,64.- AL 23/04/10 Aforo 036997 Expte. 321/2009 BNA c/ Otros s/ Ejec. Hipotecaria - Juzg. 1ª. Inst. Dist. Nº 5 C.C. y Lab. 3era. Nom. Monto \$ 54.024,61.- Al 10/09/10 Aforo 091645 Expte. 540/2008 Dente de Wenger, Edita Teresa c/ Otros s/ Ejecutivo - Juzg. 1ª. Inst. Dist. Nº 5 C.C. y Lab. 2da. Nom. Monto \$ 963.- A.P.I.: Al 29/06/2012 Partida Inmobiliaria: 08-22-00-064607/0002-3 Adeuda \$ 356,77.- períodos 2009/1-2 2012/1-2 y 2010/2011 Total.- Comuna de Castellanos: Al 04/06/2012 adeuda Tasa Gral. de Inmuebles \$ 271,67.- Constatación Judicial: de fecha 12/06/2012. El Sr. Juez Comunal informa... Sobre la superficie del terreno, existen 2 construcciones; una de ellas está constituida por 2 dormitorios medidas aproximadas 5m x 4m y 4m x 4m respectivamente; 1 cocina medidas aproximadas 4m x 3,50m; 1 living comedor medidas aproximadas 4,20m x 4,20m; 1 baño instalado con todos sus sanitarios medidas aproximadas 2,00m x 2,00m; 1 cochera abierta en sus extremos sin aberturas y el resto pared de la propiedad y medianera, todo de material, medidas aproximadas 11 m x 3m y 1 galería abierta medidas aproximadas 7,50m x 3,00m; construcción realizada de ladrillos tradicionales y levantada en barro con revoques en gran parte caído de ambos lados, techo de cinc; cielorraso de ladrillos armado; aberturas de madera y aluminio; pisos de mosaicos y cerámicas; la cochera y la galería abierta con techo de cinc sin cielorraso y pisos de material; propiedad en regular estado de conservación. Además a escasos metros de ésta existe otra construcción que consta de 2 habitaciones de regulares dimensiones y 1 baño instalado a terminar, construido con ladrillos tradicionales revocados, techo de cinc; no posee cielorraso; pisos de material alisados; aberturas de chapa; enfrente de dichas propiedades existe la construcción de una vereda de hormigón a lo largo de todo el lote. Mejoras: Calle de ripio con cordón cuneta de hormigón. Servicios: Luz eléctrica y/o energía; agua extraída mediante bombeador; servicios que existen y no poseen es agua potable y televisión por cable. Ubicación: La referida propiedad se encuentra ubicada sobre José Teragni s/n y a 150 metros del centro de la localidad. Antigüedad de la Propiedad: Se estima de una construcción de 100 años aproximadamente. Ocupación y en que Carácter lo Hacen: La propiedad se encuentra ocupada, la de mayor dimensión por la señora Adelina Beatriz Braccacini de Alvarez- madre del demandado- y la de menor dimensión el señor Lucas Sebastián Soria y su grupo familiar -esposa y 2 hijos menores- ambos lo hacen a título gratuito y/o cesión sin cargo, no existiendo prueba escrita de dichas cesiones. Fdo. Elvio N. Werlen.- Condiciones de Venta: El comprador deberá abonar en el acto el 10% del precio de su compra y más la comisión del martillero y el resto al aprobarse la subasta. Asimismo, deberá abonar el impuesto a la compraventa y el IVA si correspondiere. Publíquense edictos por el término y bajo apercibimientos de ley en el Boletín Oficial. Sede Judicial. Los impuestos, tasas y contribuciones que se adeuden a partir de la fecha de la aprobación de la subasta, son a cargo de comprador. Mayores Informes: En Secretaría o a la martillera en Tucumán 23 Rafaela Tel. 3492 422883 o 3492 15588776. Rafaela, 29 de agosto de 2012. Carlos Molinari, secretario.
